



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión

0820/4/21-25

**DRA. MARTHA PATRICIA CASTRO LÓPEZ**  
**UNIDAD ACADÉMICA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**PRESENTE. -**

Hemos auditado la información financiera de la Unidad Académica Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de agosto de 2024.

Responsabilidad de la Unidad Organizacional Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas de la institución de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental..

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#### Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

**Culiacán, Sinaloa a 09 de diciembre de 2024**

[Redacted signature area]

**LCP. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO**  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA**

[Redacted signature area]

**FIRMA DE RECIBIDO**

C.c.p: Archivo AI  
Elaboró: auditor 66





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**ESTADO DE INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITADO CTA. BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO:	
		DENTRO DE PERIODO EN REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO EN REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	\$936,714.00	\$936,714.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	579,053.00	579,053.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	87,298.00	87,298.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADOS	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	41,050.00	41,050.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE DIAGNOSTICO (NIVEL SUPERIOR)	59,002.00	59,002.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	47,233.00	47,233.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR DIPLOMADOS	245,000.00	234,000.00	6,000.00	5,000.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	91,750.00	91,750.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL (ACUERDO ESC)	249,884.00	249,884.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>\$2,349,784.00</b>	<b>\$2,338,784.00</b>	<b>\$6,000.00</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$0.00</b>

FUENTE: Reporte de pago del sistema integral de información de la Universidad Autónoma de Sinaloa e información proporcionada por la UA.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos captados mediante hoja de pago que la UA y su extensión obtuvieron durante el periodo sujeto a revisión.

Todos los ingresos generados por UA fueron captados mediante la expedición del formato de hoja de pago realizando el depósito directamente en las cuentas bancarias de la institución.

Nota No. 2.- Cuota cooperación por diplomados. - Este ingreso se determinó con base a hoja de pago, lista de registro de alumnos proporcionada por la UA y reporte de pago del sistema integral de información de la universidad.

CONCEPTO	NO. DE ASISTENTES	COSTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS		TOTAL DEPÓSITADO	INGRESO POR RECUPERAR
				DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN		
Comunicación e identidad corporativa	16	5,000.00	80,000.00	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00
Relaciones públicas y protocolo	21	5,000.00	105,000.00	103,000.00	1,000.00	104,000.00	1,000.00
Comunicación e identidad corporativa	12	5,000.00	60,000.00	51,000.00	5,000.00	56,000.00	4,000.00
<b>SUMA</b>			<b>245,000.00</b>	<b>234,000.00</b>	<b>6,000.00</b>	<b>240,000.00</b>	<b>5,000.00</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO													
1	Contabilidad y Control Interno	<p><b>Resultado No 1. Sin Observación</b></p> <p>El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizar los depósitos a través de las hojas de pago en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución, así mismo, para el control de los gastos utiliza sistema integral de contabilidad (SADMUN).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 88.													
2	Supervisión	<p><b>Resultado No.2, Sin Observación</b></p> <p>Con base a entrevista de directivo se observó que la supervisión de la asistencia del personal académico y administrativo se realiza por medio de firma de control de asistencia y a través de recorridos en las aulas</p>														
3	Activo Fijo	<p><b>Resultado No. 3, Sin Observación</b></p> <p>Con base a entrevista aplicada a la directora de la UA, nos informó que utiliza la plataforma de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios para el control de los mismo, y se cuenta con un inventario actualizado.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones Generales, artículos 6, 7 y 8.													
4	Ambiente de Control	<p><b>Resultado No.4, Sin Observación</b></p> <p>Con la evaluación del control interno se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes se ubica en un nivel alto.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Factor</th> <th style="width: 40%;">Indicador</th> <th style="width: 30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10" style="vertical-align: middle;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td rowspan="10" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Alto</td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> </tr> <tr> <td>-Manejo del Recurso</td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación	-Manejo del Recurso	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 82.
Factor	Indicador	Valor														
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto														
	-Procedimientos escritos															
	-Especificación de metas															
	-Responsabilidad y Autoridad															
	-Recursos Humanos															
	-Evaluación Periódica al Personal															
	-Comunicación															
	-Manejo del Recurso															



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
5	Ingresos	<p><b>Resultado No 5. Sin Observación</b></p> <p>Con base a la revisión realizada en la UA se observó que los ingresos propios captados fueron depositados íntegramente en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución,</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.
6	Egresos	<p><b>Resultado No 6. Sin Observación</b></p> <p>De acuerdo al análisis del Reporte de "partidas a comprobar con saldo" y el sistema SADMUN, correspondiente al periodo de la revisión, se constató, que la UA, ha dado cumplimiento con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gastos.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 55.